



RESOLUCION N° 274-80

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 JUN. 1980

Expte. n° 25.099/75

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Humanidades por referente n° 3/80, agregado como folio 86 a las presentes actuaciones, por la cual solicita se modifique el Régimen de equivalencias establecido por la resolución n° 316-79 para la asignatura HISTORIA ARGENTINA (curso general) del Plan de estudios 1969 de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución citada establece equivalencia entre Historia Argentina (curso general) del Plan 1969 con Historia Argentina I e Historia Argentina II correspondiente a los planes de estudios 1974, 1975 y 1976 de la carrera;

Que un estudio exhaustivo del programa de Historia de América (Período Hispánico) Plan 1969, determinó que el mismo incluye los temas / de Historia Argentina en su período colonial correspondiente a parte del programa de Historia Argentina (curso general) del Plan 1969, por lo que los alumnos que aprobaron la primera tienen cubierto los temas de la segunda, resultando innecesario mantener la equivalencia dispuesta entre / Historia Argentina (curso general) 1969 con Historia Argentina I de los / planes 1974, 1975 y 1976;

Que por las razones expuestas, cabe establecer equivalencia / entre Historia de América (Período Hispánico) Plan 1969, con Historia Argentina I de los planes de estudios 1974, 1975 y 1976;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por el Departamento de Humanidades y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el Régimen de equivalencia de materias aprobado / por el artículo 2° de la resolución n° 316 - 79 para la carrera de HISTORIA, en lo que se refiere a la asignatura Historia Argentina (Curso General), Plan 1969, de la siguiente manera:

...///

[Handwritten signature]

D. G. Acad.



Ministerio de Cultura y Educación

.../// - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. n° 25.099/75

- 1) Suprimir a la asignatura HISTORIA ARGENTINA (Curso General), Plan 1969 como equivalente a "Historia Argentina I" de los planes de estudios / 1974, 1975 y 1976.
- 2) Incorporar a la asignatura HISTORIA DE AMERICA (Período Hispánico), / Plan 1969, como equivalente a "Historia Argentina I" de los planes de estudios 1974, 1975 y 1976.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su / toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 274-80